



a) Objeto

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es **el SERVICIO DE UN EQUIPO DE SONIDO, ILUMINACIÓN, VIDEO Y BACKLINE A INSTALAR EN LA FUENTE DE GOYA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE 600 AÑOS DEL PUEBLO GITANO EN LA CIUDAD**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------|
| - Presupuesto (IVA excluido): | 14.000 € |
| - IVA: | 2.940 € (21%) |
| - Presupuesto base de licitación: | 16.940 € IVA incluido. |

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto del Área de Políticas Sociales para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el presente ejercicio.

- Aplicación presupuestaria: 2025 ACS 2317 20609 Actividades y Servicios: Casa de las Culturas.
- RC SICAZ: 252101

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN: 20, 21 y 22 de JUNIO.

MONTAJE: Día 20 de junio. De 8:00 a 20:00 horas.

PRUEBAS: Día 21 de junio. De 8:00 a 19:00 horas.

SHOW: Día 21 de junio. De 20:00 a 24:00 horas.

DESMONTAJE: De 0:00 a 3:00 horas del día 22 de junio.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN: FUENTE DE GOYA

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: Jefatura de Unidad de Interculturalidad del Servicio de Servicios Sociales Especializados.



Los trabajos a realizar consisten en el servicio en régimen de alquiler de equipamiento de iluminación, video y sonido, montaje, desmontaje y manejo del equipamiento a instalar en la fuente de Goya, los días 20, 21 y 22 de junio.

SONIDO:

Los subgraves deben estar conectados a la consola de control FOH en salida auxiliar mono.

Yamaha QL5 o CL5 (mínimo 48 canales)

El control de P.A. estará situado frente al escenario y en el centro, preferentemente centrado, nunca en una cabina cerrada

- . 4 Sidefills tipo: Meyer Sound Ultra-X40 / D&B M4, M6 / Nexo PS 15, sobre trípodes.
- . 3 Monitores tipo Meyer Sound MJF-208 / MJF-210, D&B M6, Nexo PS 10, L'acoustics 112XT HiQ.
- . 1 Monitor tipo Meyer Sound MJF-212, D&B M4, Nexo PS 15, L'acoustics 115XT HiQ.
- . 2 Monitores Meyer Sound MM4XP, UPM-1P, UP-4XP / D&B E4, E6 / Genelec 8030B, o similar montado sobre pie de micro.
- . 4 Sistemas de escucha wired p2.
- . 6 Sistemas in ear Shure o Sennheiser.

Microfonía:

Según rider

Puente frontal:

- . 12 Focos tipo wash o similar.
- . 4 Cegadoras

Puente Contra:

. 6 Focos tipo wash o similar



- . 2 máquinas de humo tipo hazher
- . 2 estructuras para calles + 6 Parled
- . 4 Focos tipo spot

Pantalla led 5x3m 3,9p.
Entrada HDMI en FOH y en escenario.
Pc con resolume para lanzar contenidos.

1 tarima de 2X2 A 0,20m. con ruedas y faldón
1 Tarima de 3X2 A 0,40m. con ruedas y faldón.

Bombo
Caja
Charles
Tom 1
Tom 2
Goliat
Dos Timbales
Jam Block Cha

16" Djembe Remo Mondo Key Tuned.
14" Yamaha Signature snare drum (o similar) con soporte.
1 Floor Tom 16"x15" Yamaha Stage Custom Birch (o similar).
18" Crash Zildjian Paper Thin con soporte.
16" Crash Zildjian Paper Thin con soporte.
Soporte de Snare Drum (para un Udú).

Miscelánea:

5 Sillas de enea sin reposabrazos de color negro.

Los horarios o fechas podrán variar por motivos técnicos o climatológicos. Los montajes realizados que requieran Certificado Fin de Montaje, deberán certificarse antes del inicio del espectáculo por un técnico competente.



Todo el material, deberá estar en correctas condiciones de uso y homologado.

PERSONAL NECESARIO:

- ✓ Día 21 de junio: 1 técnico de P.A., y 1 auxiliar.
- ✓ Día 21 de junio: 1 técnico de Iluminación y 1 auxiliar.
- ✓ Día 21 de junio: 1 técnico de video.
- ✓ Día 21 de junio: 1 técnico de backline.

El Ayuntamiento pondrá un servicio de Vigilancia de Seguridad de 20:00 a 8:00 los días 20, 21 de junio.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Las fechas de actividad son las siguientes: 21de junio

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente:

- MONTAJE: Día 20 a partir de las 08:00h de la mañana.
- DESMONTAJE: Al finalizar la actuación del día 21, madrugada del día 22.

HORARIOS DE ACTUACIÓN:

- ✓ **Día 21 junio:** 20:00 a 24:00.

g) CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.



Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13:00 horas del quinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante de www.zaragoza.es finalizando a las 13,00 horas del último día de plazo, ello conforme a su declaración de urgencia por el órgano de contratación.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en formato digital, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Zaragoza, incluyendo los anexos de declaración responsable y de propuesta económica.

- Número de referencia del contrato menor
- Objeto del contrato
- Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).
- Domicilio a efectos de notificaciones.
- Teléfono/Fax/Correo electrónico.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Además de los anexos de declaración responsable y oferta económica:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Deberá entregarse en la propuesta las matrículas de los vehículos que vayan a formar parte de los montajes y desmontajes para poder solicitar los permisos necesarios.



agoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.codigo-seguro.de/verificacion/50297MTc0ODYwNlIwNDZNTU1NzA5NzQz>

- Ayuntamiento de Zaragoza-** Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

agoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.codigo-seguro.de/verificacion/50297MTc0ODYwNlIwNDZNTU1NzA5NzQz>

- agoza-** Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.codigo-seguro.de/verificacion/50297MTc0ODYwNlIwNDZNTU1NzA5NzQz>

agoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.codigo-seguro.de/verificacion/50297MTc0ODYwNlIwNDZNTU1NzA5NzQz>

- agoza-** Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.codigo-seguro.de/verificacion/50297MTc0ODYwNlIwNDZNTU1NzA5NzQz>



i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado conforme al anexo obrante en este pliego.

Criterios de valoración

Oferta económica: hasta 100 puntos

De acuerdo con la fórmula:

$$P = P_{max} \times \sqrt{\frac{B}{B_{max}}}$$

P_{max} es la puntuación máxima asignada al precio por el Pliego.

B_{max} es la mayor baja ofertada.

B la baja correspondiente al licitador que se valora.

La puntuación que obtiene la oferta que se valora (P) será la resultante de multiplicar la puntuación máxima asignada a la oferta económica por este Pliego (N_p), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (B) y la mayor baja ofertada (B_{max}).

Las ofertas que vayan al tipo de licitación se puntuarán con 0 puntos.

La adjudicación del presente contrato se realizará a la oferta que alcance la mayor puntuación con arreglo al criterio de valoración indicado.

Ofertas anormalmente bajas:

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

3. Cuando concurren tres o más licitadores, se considerará que una oferta es anormalmente baja cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la siguiente fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$ se considerará desproporcionada.

Donde Of es la oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

En el análisis de las ofertas se seguirán los criterios fijados en el artículo 149 Ofertas anormalmente bajas de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.



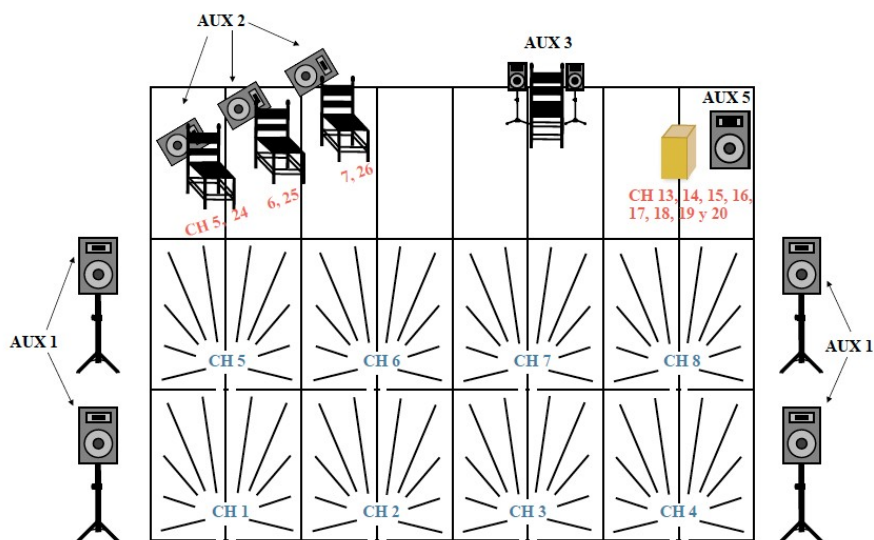
ANEXO I

A Continuación listado de canales y Stage Plot de los grupos que actuarán en el evento:

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	13854877	PÁGINA	9 / 17
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA		
1. YOLANDA MAÑAS BALLESTIN - LA JEFA DE SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.			30 de mayo de 2025		



Código Seguro de Verificación: 50297MTc0ODYwNDIwNDEzNTU1NzA5NzQz





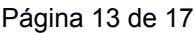
1	KICK	BETA 91
2	SNARE	SM 57
3	HIT HAT	SM 81
4	TOM	SENNH 904/604
5	RAC TOM	SENNH 904/604
6	FLOOR TOM	SENNH 904/604
7	COWELL DRUMS	SM 57/ BETA 57
8	OH - L	SM 81
9	OH - R	SM 81
10	OH SPECIAL CYMBAL	SM 81
11	TIMBAL - L	SM 57
12	TIMBAL - R	SM 57
13	JAM BLOCK-CHA	NT5
14	B.BEAT 1	D.I JDI RADIAL
15	B.BEAT 2	D.I JDI RADIAL
16	B.BEAT 3	D.I JDI RADIAL
17	B.BEAT 4	D.I JDI RADIAL
18	B.BEAT 5	D.I JDI RADIAL
19	B.BEAT 6	D.I JDI RADIAL
20	TALBACK DRUMS	SM 58/PG 58 SWITCH
21	CAJON	BETA 91
22	TUMBA - L	DPA 4099/BETA 98 clip percu
23	CONGA - L	DPA 4099/BETA 98 clip percu
24	CONGA - R	DPA 4099/BETA 98 clip percu
25	TUMBA - R	DPA 4099/BETA 98 clip percu
26	ELECTRIC BASS	D.I. ACTIVE AR-133
27	BABY BASS	D.I. ACTIVE AR-133
28	PIANO - L	D.I. JDI RADIAL
29	PIANO - R	D.I. JDI RADIAL
30	DJ - L - LAPTOP	D.I. JDI RADIAL
31	DJ -R- LAPTOP	D.I. JDI RADIAL
32	TROMBONE	DPA 4099/BETA 98 clip "WIRELESS"
33	TRUMPET	DPA 4099/BETA 98 clip "WIRELESS"
34	VOCAL CHOIR - L	SM 58/ SENNH 935 "WIRELESS"
35	VOCAL CHOIR - R	SM 58/ SENNH 935 "WIRELESS"
36	GÜIRO	SM 57
37	LEADER BIG LOIS	SM 58/ SENNH 935 "WIRELESS"
38	SPARE LEADER	SM 58/ SENNH 935 "WIRELESS"
39-40	FX REVERB-1	
40-41	FX REVERB-2	
42-43	FX DELAY MONO	



1	PIANO	IEM IN EAR WIRED P2
2	BASS	IEM IN EAR WIRED P2
3	CONGAS	IEM IN EAR WIRED P2
4	DRUMS	IEM IN EAR "WIRELESS" G4
5	SJ- LAPTOP	IEM IN EAR WIRED P2
6	TROMBONE	IEM IN EAR "WIRELESS" G4
7	TRUMPET	IEM IN EAR "WIRELESS" G4
8	VOCAL CHOIR - L	IEM IN EAR "WIRELESS" G4
9	VOCAL CHOIR - R	IEM IN EAR "WIRELESS" G4
10	BIG LOIS "LEADER"	IEM IN EAR "WIRELESS" G4
11	BIG LOIS "LEADER"	2X MONITOR WEDGE 12 + DRIVER
12	VOCAL CHOIR - L	1X MONITOR WEDGE 12 + DRIVER
13	VOCAL CHOIR - R	1X MONITOR WEDGE 12 + DRIVER



Código Seguro de Verificación: 50297MTc0ODYwNDIwNDEzNTU1NzA5NzQz



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	13854877	PÁGINA	13 / 17
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. YOLANDA MAÑAS BALLESTIN - LA JEFA DE SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.				30 de mayo de 2025	



ANEXO II

EMPRESA:	
-----------------	--

DATOS TÉCNICOS DE LA OFERTA PRESENTADA	
CONSUMO MÁXIMO ELÉCTRICO TOTAL	_____ Watos
CONSUMO ELÉCTRICO EN CONTROL	_____ Watos
TIPO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA NECESARIA EN ESCENARIO	Sección del cableado: _____ mm. Tipo de conexión ⁱ :

Indicar el tipo de conexión que se necesita: (Cetac, regletas, etc...)



ANEXO: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE UN EQUIPO DE SONIDO, ILUMINACIÓN, VIDEO Y BACKLINE A INSTALAR EN LA FUENTE DE GOYA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE 600 AÑOS DEL PUEBLO GITANO EN LA CIUDAD**" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa



ANEXO. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1), al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza, S.A.U., denominado **SERVICIO DE UN EQUIPO DE SONIDO, ILUMINACIÓN, VIDEO Y BACKLINE A INSTALAR EN LA FUENTE DE GOYA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE 600 AÑOS DEL PUEBLO GITANO EN LA CIUDAD**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	13854877	PÁGINA	16 / 17
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. YOLANDA MAÑAS BALLESTIN - LA JEFA DE SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS.				30 de mayo de 2025	



ANEXO.

COMPLEMENTO AL CURRÍCULUM

NOMBRE: _____

PUESTO: ☐ Técnico de P.A. ☐ Técnico de Monitores ☐ Auxiliar de Sonido

Formación específica:

Experiencia en el puesto:

☐ menos de 6 meses en el puesto. ☐ más de 2 años en el puesto. ☐ más de 6 años en el puesto.

Técnicos de P.A. o Monitores: ha realizado los siguientes servicios:

- ☐ Sonorizaciones de grupos con más de 4 integrantes + teloneros.
- ☐ Sonorizaciones en festivales de más de dos días.
- ☐ Sonorizaciones de grupos haciendo monitores desde la mesa de control.
- ☐ Sonorizaciones de internacionales.
- ☐ Ha realizado trabajos durante un mínimo de 1 año de sonorización en estudios de grabación profesionales.
- ☐ Ha realizado mezclas de monitores con sistemas de sid fill e in ears en el mismo escenario.

Ha manejado alguna de los siguientes equipamientos:

- ☐ Yamaha CL5.
- ☐ DIGICO SD series.
- ☐ MIDAS PRO SERIE.
- ☐ SOUNDCRAFT Vi
- ☐ MIDAS MX 32

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso